

**ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL-CAS POR NECESIDAD  
TRANSITORIO N°001-2023**

En la ciudad de Pilcomayo, siendo las 16:00 del día viernes 19 de mayo del 2023, en la Oficina de Gerencia Municipal, nos encontramos reunidos los integrantes del Comité de Selección CAS POR NECESIDAD TRANSITORIA N°001-2023, a plazo temporal de la Municipalidad Distrital de Pilcomayo; Lic. Diane Sue Toribio Tonquis-Gerente de Administración y Finanzas (Presidente de la comisión titular), Joycelin Liang Carhuamaca Vilcahuaman- Sub Gerente de Tesorería (Primer miembro suplente), Lic. Moises Pari Mendoza-Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental (Segundo miembro titular), debidamente designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 043-2023-GM/MDP, que tendrán a cargo el desarrollo del Proceso de Contratación Personal CAS TRANSITORIA N° 01 -2023-MDP a plazo temporal bajo el Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057- Contratación Administrativa de Servicios.

Mediante Informe N° 083-2023-MDP/GAF-SGRH, se solicita la aprobación de la comisión de procesos de selección de personal bajo la modalidad de contrato administrativo de servicios transitorio de la Municipalidad Distrital de Pilcomayo. También se tiene disponibilidad presupuestal mediante informe N° 0453-2023-GM/MDP, emitido por la Gerencia de Presupuesto y Planeamiento.

Siendo así, se procede a la elaboración y aprobación de bases del Proceso de Contratación de Personal de la Municipalidad Distrital de Pilcomayo CAS TRANSITORIO N° 01 -2023 –MDP a plazo determinado, de (40) puestos CAS TRANSITORIO, el cual es aprobado por mayoría de este comité disponiéndose la publicación de la presente convocatoria en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) y la página Web: <https://municipilcomayo.gob.pe/> (sección convocatorias).

Siendo las 18:45 horas del día 19 de mayo del 2023, se da por terminada la presente reunión, firmando la presente acta en señal de conformidad.

  
  
Lic. Diane Sue Toribio Tonquis  
**PRESIDENTA**

  
  
Joycelin L. Carhuamaca V.  
**MIEMBRO 1**

  
  
Lic. Moises Pari Mendoza  
**MIEMBRO 2**